

Se testan datos concernientes a Nombre o Razón Social de personas físicas, RFC, Nombre del propietario, Domicilio y Número de licencia y/o permiso. lo anterior en cumplimiento a lo dictaminado en el acta de la Decima Cuarta sesión extraordinaria del 2021 del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa  
Dirección de Finanzas Municipal  
Coordinación de Normatividad y Fiscalización

Número:

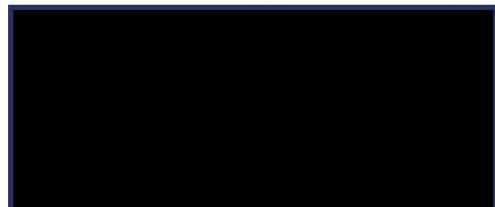


El Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco; en el ejercicio de las facultades que le confieren a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 64 Fracción II y 65 Fracción XX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 74 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco, 182, 183, 184 y 186 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, otorga

## Certificado de Funcionamiento 2024 a:

Nombre o razón social	[Redacted]
Domicilio	[Redacted]
Actividad o giro comercial	Venta de Antojitos
R.F.C.	[Redacted]
Vigencia	Ejercicio Fiscal 2024

Se extiende la presente a los 26 días del mes de enero de 2024, en la Ciudad de Jalapa Tabasco.



Dr. Fernando Emilio Priego Zurita  
Presidente Municipal



**Este documento deberá mantenerse en un lugar visible en su establecimiento**